



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CREVILLENT

9219 APROBACIÓN DEFINITIVA EXPTE. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MP22-CE

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del RDL 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, al que se remite el artículo 179.2 del mismo RDL, y artículo 20.3, en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de Abril. Se hace público, para general conocimiento que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 25 de julio de 2016, adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobación del expediente de modificación de créditos por Suplementos de Crédito MP22-CE que afecta al vigente Presupuesto de esta Corporación.

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

GASTOS

CAPITULO VI INVERSIONES REALES	932.011,90 €
TOTAL	932.011,90 €

INGRESOS

CAPITULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	932.011,90 €
TOTAL	932.011,90 €

EL ALCALDE ACCTAL.

(P.D. DTO. 1033/2016)

Fdo.: Miguel Ángel Sánchez Navarro